I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000341

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 11 MAR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1223/2011; el Memorándum N°401/238/2011 del Departamento de Abastecimiento; el Memorándum Interno N°009/2011 de Informática; la fotocopia del Ordinario N°14/2011 del Colegio D-279 "José Joaquín Prieto Vial"; el Decreto Exento Nº202/0514/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes muebles que se detallan a continuación del Establecimiento Educacional "José Joaquín Prieto Vial", por encontrarse en mal estado.

- 3 monitores marca Samsung, modelo Syemaster 5512, serie 3892D778
- 5 Apple, modelo M1787, serie CY 4330A135
- 16 Compaq, modelo U50, serie 705B COSO G 128
- 19 Acer, modelo JD114k, serie 7009022673
- 3 CPU Epson, modelo PCSL004, serie 7WL1012854
- 4 Compaq, modelo DESK PRO, serie 306B80G6JE151

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento
Sección Inventarios
Departamento de Servicios Generales
Secplan
Establecimiento Educacional "José Joaquín Prieto Vial"
Página Web.